

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECHNOLOGICAL SOLUTIONS INDUSTRIES S.A.**

Por expresa disposición de los Estatutos de la compañía, cumpto en informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2007.

Durante el año 2007 la compañía a mejorado el desarrollo de sus actividades, y se han superado las expectativas generadas para ese año.

Al hacer revisión de los Estados Financieros, como ustedes podrán apreciar, el Estados de Pérdidas y Ganancias arrojan una utilidad de \$14.141,39, después del 15% de Participación de Utilidades de Trabajadores y 25% del Impuesto a la Renta.

Estos datos son explicados según el Informe que presenta el Comisario en el que demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales que merezcan mención especial habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio y Junta General de Accionistas.

Lo único que me resta es agradecer a los accionistas por el apoyo brindado para el desarrollo de mis gestión y esperamos que a pesar de la inestabilidad económica de nuestro país, este año al igual que el anterior, nos permita alcanzar nuevos y mejores logros.

Atentamente,


Fabio Ponce Carrera
Gerente General
Technological Solutions Industries S.a.

